

Las relaciones de sucesos
en Sevilla en el siglo xvii

Las relaciones de sucesos en Sevilla en el siglo XVII

DISCURSO

LEÍDO ANTE LA
REAL ACADEMIA SEVILLANA DE BUENAS LETRAS
19 DE NOVIEMBRE DE 2023

EN LA RECEPCIÓN PÚBLICA DEL
EXCELENTÍSIMO SEÑOR
DON EDUARDO PEÑALVER GÓMEZ

Y CONTESTACIÓN DEL
EXCELENTÍSIMO SEÑOR
DON ANTONIO COLLANTES DE TERÁN SÁNCHEZ



Sevilla 2023

Reservados todos los derechos. Ni la totalidad ni parte de este libro puede reproducirse o transmitirse por ningún procedimiento electrónico o mecánico, incluyendo fotocopia, grabación magnética o cualquier almacenamiento de información y sistema de recuperación, sin permiso escrito de su autor.

© REAL ACADEMIA SEVILLANA DE BUENAS LETRAS, 2023

© EDUARDO PEÑALVER GÓMEZ, autor, 2023

© ANTONIO COLLANTES DE TERÁN SÁNCHEZ, texto de contestación, 2023

Impreso en papel ecológico

Impreso en España-Printed in Spain

Depósito Legal: SE 1948-2023

Maquetación e impresión: Podiprint

Índice

Discurso en la recepción pública del Excmo. Sr. don Eduardo Peñalver Gómez.....	9
--	---

Contestación a cargo del Excmo. Sr. don Antonio Collantes de Terán Sánchez.....	57
--	----

Excelentísimo señor director.

Excelentísimos señores académicos.

Queridos amigos:

Vaya por delante mi agradecimiento a todas las personas, familiares, amigos, y compañeros de la Universidad, que han venido a acompañarme en este acto de ingreso en la Real Academia Sevillana de Buenas Letras. Me van a permitir que salude de forma particular a las dos personas más importantes de mi vida, Mamen y Miguel.

Estar hoy aquí es, lo digo con toda sinceridad, un inmenso honor. A lo largo de mi carrera profesional, como bibliotecario, en el curso de mis estudios sobre la historia de Sevilla, y en mi condición de sevillano, he conocido de primera mano el buen hacer de esta corporación y su contribución impagable a los estudios humanísticos. Les aseguro que no encuentro palabras para expresar la gratitud que siento por haber sido elegido miembro de la Academia, y solo espero no desmerecer este honor, y ser capaz de estar a la altura de las circunstancias.

Venir a ocupar el asiento de don Manuel Clavero Arévalo hace que ese honor sea todavía más grande. No le conocí

personalmente. Recuerdo que empecé a oír su nombre a principios de los años setenta, cuando fue rector de la Universidad de Sevilla, y recuerdo también su paso por los primeros gobiernos de la democracia, primero como ministro para las Regiones, y después como ministro de Cultura. Don Manuel desempeñó un papel de primer orden en la construcción del estado de las autonomías, batiéndose para que no se impusiera el principio de desigualdad entre las comunidades, y su nombre figura con derecho propio en la historia reciente de España por su contribución a la gran transformación que llevó a nuestra nación a convertirse en un estado democrático y de derecho. Una andadura no exenta de momentos difíciles y de sombras, ¿qué pasado no los tiene?, pero que merece ser recordada como uno de los momentos más brillantes de nuestra historia.



Al abordar el tema de mi discurso, que son las relaciones de sucesos impresas en Sevilla en el siglo XVII, soy consciente de recorrer un camino que recorrieron antes que yo historiadores de la talla de don Antonio Domínguez Ortiz, que con tanta lucidez convirtió la lectura de las noticias en historia, y que ya llamó la atención sobre la importancia de este tipo de impresos en nuestra ciudad en los siglos XVI y XVII. Junto a los nombres de quienes hace ya décadas pusieron los cimientos de los estudios sobre la literatura de noticias —Mercedes Agulló y Cobo, M.^a Cruz García de Enterría, Henry Ettighausen,

Víctor Infantes, y un largo etcétera— hay que mencionar la labor de varios grupos de investigación y a los autores de repertorios pacientemente redactados, imprescindibles para acometer estudios de síntesis. En el ámbito cercano de Sevilla, al que me voy a ceñir en este discurso, obligado es mencionar a la profesora Aurora Domínguez Guzmán y, más cercana en el tiempo, a la catedrática de la Universidad de Sevilla, Carmen Espejo Cala, autora de estudios imprescindibles sobre la temprana historia del periodismo en nuestra ciudad.



Mi intento no es describir cómo eran Sevilla y el mundo en el siglo XVII, ni qué cosas pasaban en ese siglo en Sevilla y en el mundo, sino reflexionar sobre cómo percibían los propios sevillanos esa Sevilla y ese mundo. Ello, a la luz del testimonio dejado por una larga serie de textos impresos que abarca cartas, avisos, noticias, diarios, relaciones, gacetas y papeles varios. Una serie de textos que muchos años después de haber atraído el interés de historiadores y filólogos sigue resistiéndose a ser bautizada.

Yo voy a llamarlas relaciones de sucesos, que es el término más familiar en el ámbito hispánico, pero me apresuro a aclarar que el mundo de las noticias impresas desborda sus fronteras y no se ajusta a las categorías al uso. La literatura de noticias se solapa con otros territorios, entre ellos por ejemplo la poesía de cordel, los romances de ciego o el género epistolar, y posee al mismo tiempo rasgos que le otorgan un lugar en la historia

del libro, porque como dijo un gran especialista en la materia, Víctor Infantes, no estamos hablando de un género literario, sino de una familia editorial¹.

Las relaciones de sucesos, textos en los que se da noticia de uno o varios acontecimientos de los que su autor ha sido testigo o de los que ha sabido por cualquier otro conducto, son un precedente temprano del periodismo. Un precedente que, a lo largo del Seiscientos, va a incorporar la novedad de la serialización y la periodización, embrionarias al principio, más o menos normalizadas ya en la segunda mitad del siglo, y nacidas a la sombra de acontecimientos de larga duración, que exigían la publicación seriada de novedades para que los lectores pudieran seguir su curso, posibilitada por la existencia de un sistema estable de correos auspiciado y sostenido por los poderes públicos.

Desde el punto de vista de la bibliografía material, las relaciones responden a un modelo homogéneo. Técnicamente pobres, a menudo la calidad del papel deja que desear. Los formatos que más se encuentran son el folio y el cuarto, y casi siempre son breves, entre dos y cuatro hojas, aunque no faltan ejemplos de relaciones extensas. En las primeras décadas del siglo se abren con portadas, pero más adelante estas tienden a omitirse para ser sustituidas por cabeceras. Y en cuanto a la presencia de elementos gráficos, salvo algunas excepciones

1. Víctor Infantes de Miguel. «¿Qué es una relación?: divulgaciones varias sobre una sola divagación», en: *Las relaciones de sucesos en España (1500-1700). Actas del primer Coloquio Internacional (Alcalá de Henarés, 8, 9 y 10 de junio de 1995)*. María Cruz García de Enterría, Henry Ettinghausen, Víctor Infantes de Miguel, Augustín Redondo (eds. lit.). Alcalá de Henares, Universidad, 1996. Págs. 203-216

se limitan, cuando existen, a una inicial grabada, un pequeño adorno, un motivo heráldico, o una xilografía de trazo sencillo. Los datos de impresión, que se omiten a menudo, están al pie de las portadas, o entre el encabezamiento y el comienzo del texto, o al final, en los colofones. En cuanto a preliminares, carecen de ellos, pues la legislación imponía como única exigencia para su publicación que constara la licencia. Aunque me voy a ceñir al ámbito de las relaciones impresas, no está de más señalar que la literatura de noticias abarca también las relaciones manuscritas, con rasgos particulares entre los que quizás no sea el menos importante el de poder sus autores expresarse con mucha mayor libertad.

Hay dos extremos que conviene aclarar. El primero, que las relaciones forman parte, por su corta extensión, de lo que en historia del libro se conoce como *menudencias tipográficas*, impresos menores, de conservación problemática si no se toma la precaución de protegerlos en cajas o en tomos de varios o volúmenes facticios. El segundo, que son *ephemera*, es decir, impresos pensados para su consumo inmediato, no para su conservación, ni para la posteridad. Estos dos extremos explican que la mayoría no haya sobrevivido al paso del tiempo. Salvo algunas excepciones, se conservan poquísimos ejemplares de las ediciones de relaciones de sucesos que conocemos, a menudo solo uno, y casi nunca más de cuatro o cinco. Eso quiere decir que lo que ha llegado a nosotros es una parte ínfima de lo que realmente existió, y que de la mayoría de las relaciones de sucesos que salieron de las imprentas sevillanas sencillamente no ha sobrevivido ningún ejemplar. Es esta una circunstancia sobre la que los estudiosos de las relaciones hace

tiempo llamaron la atención y que, aunque no desautoriza ninguna tesis, obliga a la cautela en las conclusiones.

Los ejemplares que han sobrevivido lo han hecho gracias a su conservación en bibliotecas conventuales, jesuíticas y de particulares, y gracias a la pasión de bibliófilos que, en el siglo XIX sobre todo, se lanzaron en su busca en las almoneadas y otros mercados anticuarios. Gracias a los avatares de la historia de la lectura pública en España este patrimonio bibliográfico terminó en los anaqueles de las grandes bibliotecas españolas. A esa pasión bibliofílica, que tuvo como protagonistas a grandes coleccionistas como Juan José Gallardo, Pascual de Gayangos, el duque de T'Serclaes, Francisco Cárdenas, Isidro Bonsoms, Joaquín Hazañas, entre otros, hay que sumar el interés que en tiempos más recientes empezaron a despertar las relaciones en el ámbito de la historia, la historia de la literatura, y la historia del periodismo. Pocas familias editoriales han atraído sobre sí tantas miradas como la de las relaciones de sucesos. De los años noventa a esta parte, los repertorios disponibles y la bibliografía especializada han devenido inabarcables, y los investigadores pueden acceder a miles de relaciones digitalizadas. Imprescindible para abrirse camino y orientarse en esta bibliografía es *La biblioteca del relacionero*, de Rosario Consuelo Gonzalo García². En el espacio virtual, no se puede obviar la consulta del *Catálogo y Biblioteca Digital de Relaciones de Sucesos* (CBDRS), integrado en la Biblioteca Digital Siglo de Oro (BIDISO), y de

2. R. Consuelo Gonzalo García. *La biblioteca del relacionero: repertorios, catálogos y otras fuentes de información para la localización de las Relaciones de Sucesos*. A Coruña, SIELAE, 2010.

= 62 67.

112

F V E G O

53

QUE A LA CIUDAD DE
Cóstantinopla, y armada del gran Turco, echó
el Alferez Garcia del Castillo Bustamante,
natural desta ciudad de Sevilla.

Dase cuenta en esta Relacion, como el dicho Alferez, en compañía de Marcos de Pinto, natural de Salamanca, y Pedro de Chaues, Estremefio, y otros treinta cautivos Christianos Domingo en la noche veinte y nueve de Abril deste año 1618. estando los Turcos ocupados en luminarias y fiestas, pegaró fuego a la ciudad, en que se quemó el Palacio, Mezquitas y quarenta mil casas, con mas de doze mil personas, en que se perdio mas de veinte y cinco millones. Y así mismo pegaron fuego a dozientas belas, y escaparon en quatro galeras Turquescas, y se fueron a Malta, zuiendo tomado en el camino treinta nanios. Cuenta se como embió el Turco a pedirlos al gran Maestre, y la respuesta que dio, y de como enfermó de pena, y preuiente armada contra Malta, para vengarse de los Malteses.



CON LICENCIA

En Sevilla, Por Juan Serrano de Vargas, en frente del Correo mayor,
año de mil y seiscientos y diez y ocho.

la página web del Seminario Interdisciplinar para el Estudio de la Literatura Áurea Española (SIELAE), con sede en la Universidad de La Coruña.



¿Y por qué Sevilla?

Lo voy a explicar con un ejemplo.

El día 5 de junio del año 1618, un famoso impresor sevillano, Juan Serrano de Vargas, que tenía su taller junto a la calle de la Sierpes, enfrente del Correo Mayor, imprimió una relación que daba cuenta de un hecho asombroso³. Era lo que hoy llamaríamos una noticia de impacto. Algunos ejemplares de aquella relación se podían comprar en la misma imprenta. Otros se distribuirían para que las vendieran otros librereros, o los ciegos en sus puestos ambulantes, en la calle Feria, en las Gradass, o en la Plaza del Altozano. Parte de la tirada partiría a ciudades importantes del reino, en busca de otros mercados, y por último algunas remesas se embarcarían para América. Puede que Serrano despachara a un criado, quizás a un esclavo, para que llevara ejemplares recién impresos a clientes privilegiados: oidores de la Audiencia, magistrados de la Contratación, venticuattos del Concejo... Ejemplares de la relación circularían por la ciudad, de mano en mano. Además, en las plazas y otros sitios públicos, la relación tal vez era leída en voz alta a una

3. *Fuego que a la ciudad de Constantinopla, y armada del Gran Turco, echó el alférez García del Castillo Bustamante, natural desta ciudad de Sevilla...* Sevilla, Juan Serrano de Vargas, 1618.

audiencia variopinta, en la que no faltarían gentes llanas. Al poco de haber salido la noticia de la imprenta buena parte de la ciudad la conocía y, suponemos, la comentaba en los corrillos.

El caso era, de forma resumida, que un alférez sevillano, García del Castillo Bustamante, cautivo en Constantinopla, la capital del imperio otomano, donde habitaba el Gran Turco, había protagonizado la hazaña formidable de huir de su cautiverio. La relación daba los nombres de dos de sus compañeros, un Marcos de Pinto, arquitecto de Salamanca, y un Pedro Chaves, extremeño. El alférez había aprovechado que la ciudad estaba en fiestas, y no se había olvidado, antes de huir, de meterle fuego a las naves del puerto y de robar cuatro galeras, con las que él y sus compañeros llegaron sanos y salvos a Malta. La misma noticia contaba que el Gran Turco había muerto, desencadenándose las consabidas y sangrientas luchas sucesorias.

Solo unos días más tarde el mismo Serrano de Vargas imprimía una nueva relación titulada *Gaceta romana*⁴. Era de las primeras veces que se usaba en España esa palabra, *gaceta*. Un uso excepcional, porque hay que esperar varias décadas para volver a encontrarla⁵. En Sevilla no la volveremos a encontrar hasta 1661. Esa *gaceta* responde al modelo al que antes me refería, en que la relación es portadora de varias noticias allegadas de diferentes lugares. La portada traía una lista de titulares de algunos de los asuntos que se desarrollaban en su interior, y

4. *Gazeta romana, y relación general de avisos de todos los reynos y provincias del mundo*. Sevilla, Juan Serrano de Vargas, 1618.

5. Por las mismas fechas, entre 1618 y 1620, el impresor valenciano Felipe Mey edita una *Gazeta de Roma*, de la que se conservan once números. Cf. Javier Soto Escobar, Javier Díaz Noci y Carmen Espejo-Cala. *Gaceta de Roma (Valencia, Felipe Mey, 1618-1620): estudio y edición crítica del primer periódico español*. A Coruña, Universidade-SIELAE, 2020.

uno de ellos era precisamente el de la evasión del alférez sevillano, de la que aquí se informaba solo de forma somera. La misma noticia llega, pues, por dos conductos diferentes. ¿Qué camino siguió desde su origen? Puede que la primera relación Serrano la tomara de una carta que había llegado por correo a Sevilla, carta que quién sabe si había escrito uno de los fugados, o un mercader griego o italiano que se hallara casualmente en Constantinopla cuando ocurrieron los hechos, o un soldado que estuviera en Malta cuando llegaron las galeras, o un escritor profesional, un relacionero. Es posible que la carta circulara por Europa, y que alguien la resumiera para incluirla, con otros avisos, en la gaceta que decía venir de Roma. Son dudas difíciles de aclarar. Se sabe que había una red de caminos por los que circulaban las noticias, una red cuyos nodos principales eran ciudades importantes con industria editorial capaz de publicar y distribuir las noticias a medida que iban llegando. No voy a entrar en el detalle de cuáles eran esos caminos, ni de cómo funcionaba esa red, que se servía de los servicios postales, ni de cuáles eran esas ciudades. Solo diré que, en el siglo XVII, una de ellas era Sevilla⁶.

La razón de que Sevilla fuera en los siglos XVI y XVII un centro emisor y distribuidor de relaciones de sucesos se explica por varios motivos.

En primer lugar, por el peso específico que tenía la ciudad en España y en Europa. No hace falta insistir en ello, ni en que

6. Para la transmisión de noticias por la red postal europea en el siglo XVII, *News networks in early modern Europe*. Joad Raymond, Noah Moxham (coords.). Leiden-Boston, Brill Online Books and Journals, 2016.

su población era una mezcolanza indescrptible de gentes de toda condición, venidas de todas partes, ni en que la fama de su grandeza era universal. Déjenme insertar aquí un apunte sobre el alcance de esa fama. Un día de 1614 salió de la imprenta de Alonso Rodríguez Gamarra la copia de una carta que remitía a la ciudad un rey de Japón, Ydata Macamume⁷. Volveré al final sobre esa carta. Aquí quiero solo consignar que muchos de los sevillanos que leyeran o a quienes les fuera leída esta misiva se sentirían complacidos por los elogios que hacía a su ciudad el rey del más remoto de los reinos. Decía cosas como esta:

Esta gran ciudad, tan conocida en el mundo por su nombre, que en las partes más remotas dél no se esconde la grandeza de su valor, y que es como patria universal de todas las naciones...

Y es cierto que en Sevilla había gentes de todas las naciones. Las relaciones de sucesos tenían aquí un público garantizado, que podemos suponer ansioso de noticias de la propia ciudad y del mundo. De la imprenta de Juan Gómez de Blas sabemos que salían cada año en torno a un centenar de relaciones.

7. *Copia de una carta que envió Ydata Macamune rey de Bojé en el Japón, a la ciudad de Sevilla, en que da cuenta de su conversión, y pide su amistad, y otras cosas.* Sevilla, Alonso Rodríguez Gamarra, 1614. Se trata en realidad de Date Masamune, señor de la región de Tohoku. Hay bibliografía abundante sobre las relaciones entre Japón y España en el siglo XVII. Para la embajada enviada por Masamune, véase Koichiro Yaginuma: «Trasfondo histórico del envío del embajador Hasekura a España y la Nueva España en 1614». *México y la Cuenca del Pacífico*, Año 17, 50, mayo de 2014, especial sobre Japón, págs. 17-42. Sobre el papel jugado por el embajador Hasekura Tsunenaga y Fray Luis Sotelo, véase Ángel Luis Schlatter Navarro: «Fray Luis Sotelo: algunas claves para entender el legado de la embajada Keicho», en *El Franciscanismo hacia América y Oriente: libro homenaje al P. Hermenegildo Zamora Jambirna*. Córdoba, Universidad Internacional de Andalucía, etc., 2018, págs. 465-472.

Cuando hacia 1660 este impresor se postuló para detentar el título de impresor mayor de la ciudad, se comprometió a distribuir las relaciones gratuitamente a determinados personajes, recién salidas de sus prensas:

*... un día antes que se publiquen en esta ciudad y como es costumbre en los dichos cabildos y tribunales*⁸.

A esa fuerte demanda se une el factor de que nuestra ciudad contaba con una densa red de imprentas, con una enorme capacidad de producción editorial, superior al de otras ciudades de la península. En algunos momentos del siglo llegaron a coexistir más de diez talleres tipográficos. Fue con diferencia la mayor productora de noticias impresas en las dos primeras décadas del siglo XVII, durante el reinado de Felipe III, y en el resto de aquella centuria siguió ocupando un lugar privilegiado. Sólo Madrid y Barcelona, ya entrado el siglo, la superaron en número de ediciones. Y el caso es que en la segunda mitad de la centuria, cuando el esplendor de la ciudad, tras ese largo declive magistralmente narrado por Domínguez Ortiz, era solo un recuerdo, cuando la ciudad, después del paso devastador de la peste del cuarenta y nueve, quedó envuelta en lo que el gran historiador describió como un «aire de caducidad», siguió desempeñando un papel en la red de noticias española, bien es verdad que un papel ya secundario, porque las gacetas y los diarios que en estas décadas imprimen Juan Gómez de Blas,

8. José Gestoso. *Noticias inéditas de impresores sevillanos*. Sevilla, Imp. De Gómez Hermanos, 1924, pág. 147.

Juan Cabezas y Tomás López de Haro, por citar solo los nombres más destacados, son en realidad réplicas de las gacetas de Madrid, de relaciones impresas en otras ciudades, y de gacetas procedentes de Alemania, Francia, Flandes e Italia.

Si la industria tipográfica sevillana fue importante para la publicación de relaciones, también fueron importantes las relaciones para la industria tipográfica sevillana, hasta el punto de que se ha podido sostener que fue en este nicho de negocio donde aquella cifró su supervivencia. De las cerca de cinco mil ediciones sevillanas identificadas en el siglo XVII, algo más de mil cien son relaciones de sucesos o pueden ser adscritas al ámbito de la literatura de noticias, es decir, más de un veinte por ciento.

Esta especialización en impresos menores se ha interpretado como una señal de derrota de los impresores sevillanos frente a la competencia que representaban los grandes editores y libreros europeos. Eso es cierto. Pero también lo es que aquellos impresores supieron convertir esta debilidad en fortaleza, al especializarse en el género de las relaciones de sucesos, un género que resultó tener una enorme demanda, y no solo local. Para Carmen Espejo, en el siglo XVII Sevilla llegó a convertirse, junto a Barcelona, Venecia, y las ciudades flamencas, en el taller donde se ensayó con las primeras manifestaciones impresas del periodismo.

Ciertamente, a lo largo del siglo la edición de noticias en Sevilla sufre altibajos, que podrían estar relacionados con factores varios, aunque aquí la incertidumbre acerca de la supervivencia de los ejemplares hace temerarias las especulaciones. Es de sentido común asociar los años de escasa producción a las crisis epidémicas del cambio de siglo y 1649. También

lo es relacionar los años de mayor producción con el «eco mediático» de acontecimientos puntuales, como el viaje de Felipe III a Lisboa, el intercambio de princesas en 1615 en la isla de un río pirenaico, la estancia del príncipe de Gales en la corte, el muy aireado asunto de la conversión de Cristina de Suecia, la muy celebrada victoria sobre los franceses en la defensa de Fuenterrabía, o las fiestas por el decimocuarto cumpleaños de Carlos II.

Establecido el marco en que se consolida el género de las relaciones en Sevilla, se impone la reflexión de que su estudio debe hacerse asumiendo que, como fuentes de información para la historia factual, la de los hechos que realmente sucedieron, tienen un alcance limitado. Las relaciones no es sobre los hechos mismos sobre los que arrojan luz —aunque sería absurdo ignorarlas— sino sobre ellas mismas, sobre la naturaleza de las noticias de que son portadoras y, quizás también, sobre cómo influyeron en la sociedad que las recibía, cómo contribuyeron a crear lo que hoy llamamos «opinión pública», o en qué medida determinaron la idea que los sevillanos tenían de sí mismos, de España y de los mundos exteriores.



Y una vez leídas, se imponen muchas preguntas.

¿Quiénes las fomentaban y a quiénes beneficiaban?, ¿dónde se originaban y qué caminos seguían?, ¿quiénes las escribían, y cuáles eran sus fuentes?, ¿sobre qué versaban?, ¿usaban «estrategias discursivas»? ¿qué mirada arrojaban sobre los

acontecimientos que marcaron la época?, ¿quiénes las imprimían?, ¿quiénes y dónde las vendían?, ¿quiénes las compraban?, ¿eran leídas en privado, o en voz alta en las calles y en las plazas para que llegaran también a oídos de la gente llana?, ¿qué asuntos se silenciaban?

A responder a estas preguntas se encaminan los estudios publicados en las últimas décadas por una nutrida pléyade de investigadores. Se ha escrito sobre la red de caminos por los que viajaban las noticias, una red que unía las cuatro esquinas de la cristiandad; se ha escrito sobre el acceso de los iletrados a las relaciones, y a otros muchos textos, por el hábito de las lecturas públicas; y se han derramado ríos de tinta sobre esas estrategias que decía y sobre la formación de la opinión pública, que cabe situar precisamente en el siglo del que estamos hablando, relacionándola entre otras cosas, con la eclosión de las noticias impresas.

Yo me voy a limitar a solo tres de estas preguntas: quiénes eran los beneficiarios, quiénes los autores y sus fuentes, y sobre qué asuntos versaban.



Respecto a la primera, quiénes las auspiciaban, qué intereses defendían, o a quién beneficiaban, aunque se publicaran noticias sin ningún beneficiario aparente, lo habitual es que pueda señalarse alguno. Las noticias sobre riadas, tempestades, epidemias, terremotos e incluso erupciones volcánicas, en las que cabe esperar una mayor neutralidad, rara vez

olvidan poner por las nubes la diligencia de las autoridades en la gestión de la catástrofe, o la heroicidad y generosidad mostrada por una figura concreta, de la que se daban naturalmente nombres y apellidos. No es de extrañar que a menudo estos nombres estén detrás de la publicación de la relación. En 1649 se imprime en Écija una *Copiosa relación de lo sucedido en el tiempo que duró la epidemia en la grande y augustísima ciudad de Sevilla*, escrita por un religioso, y editada —es decir, sufragada— por un jurado de aquella ciudad, Pedro López de San Román, descrito en la relación, por demás estremecedora, en los términos más elogiosos:

... Apenas descubrió el contagio la cara, quando la liberalidad cathólica se competía, y la caridad más ardiente de los ilustres ciudadanos iba obrando a porfía... Quien en mayor execución de piedad merece el lugar primero es el señor jurado Pedro López de San Román Ladrón de Guevara, diputado mayor nombrado para la collación de Santa María la Mayor, cuya fortuna poderosa es más lisonja de su franqueza ilustre y christiana, que agasajo de la avaricia que de ordinario prende en estos grandes en el tener. Este particular fue el que llevó a todos los demás la antelación en lo heroico de su piedad, y valeroso de su pecho. Este se expuso al riesgo de la vida antes que otro alguno...⁹

9. *Copiosa relación de lo sucedido en el tiempo que duró la epidemia en la grande y augustísima ciudad de Sevilla. Año de 1649. Escrita por un religioso a su reverendísimo padre general. Sácala a luz Pedro López de San Román Ladrón de Guevara...* Écija. Juan Malpartida de las Alas, 1649, f. 5.

Lo cierto es que en el mundo de las relaciones de sucesos interviene una larga serie de actores entre los que solo pueden considerarse inocentes los lectores a los que iban dirigidas. Sería, con todo, precipitado negar la posibilidad de que en la Sevilla del siglo XVII una noticia se publicara con el único objeto de informar a los lectores, e injusto encontrar en el elogio la única razón de ser de la noticia, por encima incluso del hecho noticiado mismo. Por más que se abomine de la «vil adulación», envuelta en vana palabrería, que ya por entonces empezaba a manchar el buen nombre de las letras españolas, no se puede confundir eso con el agasajo a los superiores, casi ritual en aquella sociedad jerarquizada. Detrás de la redacción de una noticia había casi siempre una persona de calidad o una institución interesada en dar publicidad a un acontecimiento: detrás de las relaciones de solemnidades estaban los próceres, las instituciones, o las hermandades que las habían promovido y sufragado, y a veces protagonizado. Detrás de las noticias de las hazañas y los martirios de los misioneros en Berbería o en el Lejano Oriente estaban las órdenes religiosas o las congregaciones en que militaban. Detrás de las crónicas de los éxitos militares de las armas españolas en los muchos frentes que en aquel siglo se le abrieron a la corona española estaban quienes las auspiciaban y comandaban.

Y ni que decir tiene que una noticia podía encubrir un objetivo político. Es el caso de las relaciones que en tiempos del duque de Lerma se imprimieron en Sevilla sobre Inglaterra, en las que no cuesta trabajo adivinar la mano del duque buscando la aceptación de un acuerdo de paz con aquella nación

y en general de su muy denostada estrategia pacifista¹⁰. Tarea complicada donde las hubiera, porque estaba muy fresco en la memoria de la ciudad el saqueo de Cádiz por la armada inglesa, y porque circulaban noticias, aireadas por los jesuitas, sobre la persecución que sufría la religión católica en Inglaterra.

Las llamadas relaciones de solemnidades, muy abundantes, se publicaban a instancia o bajo los auspicios de quienes las patrocinaban, y nos dan la medida del prestigio que proporcionaban¹¹. Cubrían eventos tales como bautizos, bodas y entierros de miembros de la familia real o de la nobleza, viajes, embajadas, coronaciones, y celebraciones festivas de carácter religioso. En realidad, la crónica de la solemnidad era tan importante como la solemnidad misma, porque actuaba como caja de resonancia que llevaba a los cuatro vientos la noticia de la generosidad y magnificencia desplegadas. Eran textos cinematográficos, que no dejaban hueco a la imaginación, y que, dicho de sea paso, permiten al historiador sentirse como un espectador más. Las solemnidades convierten a la ciudad barroca en un escenario teatral compartido por la muchedumbre que se agolpa en las calles para contemplar el espectáculo y en el que desfilan nobles y autoridades desplegando para la

10. A ese objetivo podía apuntar la publicación de relaciones sobre la embajada de Juan de Tassis a Inglaterra en 1603: *Relación muy verdadera del recebimiento y fiestas que se le hizieron en Inglaterra a don Juan de Tassis, conde de Villamediana, embaxador extraordinario de su magestad del rey don Felipe tercero nuestro señor, para el nuevo rey Iacobo de Inglaterra. Dase cuenta de la embaxada, y otras cosas muy notables y dignas de saberse*. Sevilla, Bartolomé Gómez, 1603, que tuvo una segunda parte al año siguiente editada por el mismo impresor: *La segunda parte de la embaxada de don Iuan de Tassis, conde de Villamediana y embaxador de su magestad del rey don Felipe tercero para el nuevo rey Iacobo de Inglaterra. Dase cuenta de lo que su magestad le respondió, y los grandes comedimientos que se le hizieron*.

11. García Bernal, Jaime. *El fasto público en la España de los Austrias*. Sevilla, Universidad de Sevilla, 2006.

ocasión sus mejores galas, descritas con pelos y señales, como puede apreciarse en el siguiente pasaje, tomado de una de las cuatro relaciones que se imprimieron en Sevilla para informar de las dobles bodas que unieron en 1615 las casas reales de España y Francia:

... Aquella noche se pusieron luminarias por toda la ciudad, y repique de campanas, tiros, y cohetes, y en palacio hubo un famoso sarao con grandes galas, y bizarrías. En la Iglesia mayor, en la capilla mayor della, se hizo un tablado alto de cuatro palmos, grande y espacioso, donde estaba la cortina del rey, y reina, príncipe, e infantes, todo cubierto de brocados, y ricas sillas para las personas reales. A la mañana a las nueve salió la caballería, y acompañamiento del de Lerma, que iban por él a su casa. Iban delante ventiocho lacayos con librea como la del rey. Luego se seguía una silla de manos carmesí nueva, toda bordada riquísimamente con balustres de plata, los palafreneros de rica librea, luego un coche todo de plata, y bordado de la misma manera, ruedas, y todo lo demás debajo, rodado con seis ricos caballos con todo aderezo bordado, tras él don Carlos de Arellano su caballerizo, y empos del treinta pajes de duque con librea, como la del Rey, que solo se diferencia en los brahones de las ropillas, que son azules, y lo demás colorado, y amarillo. Las libreas del de Siete Iglesias, del de Camaraza, y su teniente, eran como las del rey, también a título de capitanes de la guardia. Así pasaron por la ciudad y plaza della, hasta la casa do

posaba el duque. Luego salió la caballería del rey con toda la guarda, los lacayos que llevan el caballo del rey enjaezado de negro, y cubierto con su levis, y tras ellos cuatro caballerizos, y todos los pajes a pie, tras él un coche riquísimo para la reyna, e infantes, y otras para damas, y señoras, y así fueron hasta palacio a aguardar que saliesen las personas reales. Luego se seguían los señores con ricos caballos y libreas, primero los caballeros de Burgos, y entre ellos los secretarios de estado y guerra, luego los títulos, luego los grandes, señalábanse el Almirante, y el de Cea, Pastrana, el de Altamira, el de Santisteban, Olivares, el conde de Cantillana, el mayoralazgo del conde de los Arus, todos con vestidos bordados, muchos oros, gualdrapas bordadas de oro, que se habían hecho aquí sobre apuesta¹².

Las fiestas que las cofradías de sederos y gorreros de Sevilla organizaron para celebrar el breve pontificio que en 1617 ordenó silencio a quienes se opusieran al dogma de la Inmaculada Concepción, fueron narradas en una serie de relaciones cuya edición sin duda encargaron y sufragaron las propias cofradías. Los autos de fe eran actos públicos solemnes organizados por la Inquisición, y era la Inquisición quien encargaba a un escritor que los describiese en una relación y la llevase a

12. *Relación de los felicísimos casamientos de los reyes, y principes de España, y Francia, quién fueron los intérpretes, los prelados que los desposaron, las solemnes fiestas que se hizieron, y las personas de títulos que se hallaron en ello...* Sevilla, Clemente Hidalgo, 1615. Los relaciones de solemnidades relacionadas con miembros de la realeza las patrocinaba la Corona. En este caso concreto, el protagonismo absoluto que asumió el duque de Lerma durante buena parte de las ceremonias que precedieron al intercambio de princesas sugiere que fue él quien las auspició.

la imprenta¹³, con objeto de reforzar el efecto propagandístico de la ceremonia.

Las órdenes religiosas y la Compañía de Jesús promovían, y a menudo ellas mismas imprimían, las noticias de las fiestas para celebrar el ascenso a los altares de sus santos. Hay relaciones sevillanas de las fiestas con motivo de las canonizaciones de san Ignacio de Loyola, san Francisco Javier, santa Teresa de Jesús, san Isidro Labrador, san Juan de Dios, san Pedro de Arbués y santa Rosa de Santa María. Otro tanto ocurría con las relaciones misionales, que a menudo adoptaban el género epistolar, y que ponían en las manos de los sevillanos las nuevas terribles del martirio de sus misioneros, en cuyo honor órdenes y congregaciones celebraban solemnes ceremonias públicas. El Convento de San Francisco fue quien auspició la publicación de varias relaciones del homenaje que se hizo a los miembros de la orden que alcanzaron en Japón la palma del martirio en 1628. De una de estas relaciones, por cierto, fue autora Ana Caro de Mallén, uno de los muy escasos nombres de mujer que se encuentran en la historia de la imprenta sevillana del seiscientos¹⁴.

Los impresores también eran parte interesada. El papel que jugaban las imprentas en la conformación de la vida editorial de la ciudad seguía siendo muy alto. Aunque es verdad que ya no respondían al perfil humanista de los de la anterior

13. Se conservan ejemplares de relaciones de los autos de fe celebrados en Sevilla en 1627 y 1648. Véase Zoraida Jiménez Gascón: *Propaganda e inquisición en la Sevilla del siglo XVII. El auto de fe general como espectáculo propagandístico en decadencia*. Tesis doctoral inédita. Sevilla, 2015.

14. Caro de Mallén, Ana. *Relación en que se da cuenta de las grandiosas fiestas, que en el Convento de N. P. S. Francisco de la Ciudad de Sevilla se an hecho a los santos mártires del Japón. Compuesta en octavas por doña Ana Caro*. Sevilla, Pedro Gómez de Pastrana, 1628.

centuria, los impresores sevillanos, al menos algunos, eran también editores de los textos, y en el caso de las relaciones su papel no era la de un mero industrial. Por supuesto, daban a la imprenta aquello que se les pedía, pero ellos mismos decidían si merecía la pena reimprimir las relaciones que llegaban de otras ciudades, y llegaron a encargar a relacioneros que escribieran para ellos crónicas de ciertos acontecimientos que presumían que tenían una demanda garantizada¹⁵.

Hasta aquí la especulación, bien que de pasada, sobre el papel de hipotéticos beneficiarios de la edición impresa de las noticias. Podría seguirse especulando hasta el infinito.



¿Y qué sucede con los autores y sus fuentes?

Muchas noticias no dan la menor pista ni de unos ni de otras. A menudo se limitan a aludir, de forma imprecisa, al lugar de donde procede la noticia: «Escriven de Viena por cartas», «se ha sabido por el correo de Venecia», o «Avisan de Bruselas», son expresiones que leemos en el arranque de avisos y noticias. Si la fuente era anónima, pero el editor

15. Poco puede decirse sin embargo sobre el papel de los ciegos, porque hasta donde yo sé no existen estudios que permitan afirmar nada en el caso de Sevilla, y los testimonios conocidos son muy marginales. Que los ciegos jugaron un papel, al menos en la distribución y venta de las relaciones, lo demuestra que algún impresor advirtiera en las relaciones «que no las venden los ciegos», prueba quizás de que había cierta competencia, quizás ocasionalmente conflictiva. En todo caso no es descartable que los ciegos actuaran, además de como distribuidores, interviniendo en las ventas de las relaciones, como editores, a título individual u organizados en hermandades. Para entender la intervención de los ciegos en la difusión de la literatura de cordel, cf. Abel Iglesias Castellano: *Entre la voz y el texto: los ciegos oracioneros y papelistas en la España moderna (1500-1836)*. Madrid, CSIC, 2022.

quería reforzar su fiabilidad, se decía que la relación era copia o estaba sacada de una carta enviada por una persona fiable, «por un curioso caballero sevillano», o «una persona grave», o «un caballero de la corte».

Eran muchas las relaciones que se publicaban firmadas directamente, o que declaraban estar sacadas de cartas de corresponsales conocidos. Mucho aumentaba la veracidad de la noticia si al nombre del autor se añadía la información de que éste había sido testigo del hecho noticiado, por ser vecino del lugar donde se había producido la noticia, o por estar allí en el momento de producirse.

La relación contando el martirio de varios misioneros franciscanos de Sevilla, que imprime Pedro Gómez de Pastrana en 1628, está tomada de un fragmento de la crónica de Fray Marcelo de Ribadeneyra, de quien se nos dice que fue *testigo de vista deste glorioso martirio*¹⁶, y lo mismo ocurre con una carta donde se da cuenta de las inundaciones en Málaga la noche del 23 de septiembre de aquel mismo año¹⁷.

Las noticias de martirios en tierras del Islam, sobre todo en el norte de África, se basaban en informes de los mercedarios que las frecuentaban para negociar la liberación de los

16. *Breve relación de la vida, y muerte de los protomártires del Japón, religiosos profesos de la Orden de N. P. San Francisco, y de sus 17 compañeros legos, Terceros de la misma orden, que con ellos padecieron el mismo martirio. Colegida de la 4. parte de la Corónica de la dicha Orden, lib. 2. Cap. 60. y del P. Fr. Marcelo de Ribadeneyra, testigo de vista deste glorioso martirio.* Sevilla. Pedro Gómez de Pastrana, 1628.

17. *Carta del padre comendador del Convento de la Merced de la ciudad de Málaga, escrita al padre provincial de la misma Orden, en que le da cuenta de la grande avenida de agua que en aquella ciudad uvo, Sábado a la noche 23 de setiembre, y de las muchas pérdidas, ruynas, y muertes que sucedieron en solo cinco horas que duró el agua. Relación verdadera, y de que el autor da fe como testigo de vista.* Sevilla. Francisco de Lyra, 1628.

cautivos, y en las cartas de los propios cautivos. El martirio de Pedro Borguín, quemado vivo en Argel, el 30 de agosto de 1654, lo cuenta en una relación

*... un cautivo, amigo del glorioso mártir, que se halló presente al tiempo que le pusieron en el suplicio, y espiró en él*¹⁸.

Y de otro martirio, el de Pedro de la Concepción, de nuevo en Argel, en 1667, dan noticia dos cautivos que aseguran ser testigos directos¹⁹. En otra ocasión, es un cautivo gaditano, Juan García de la Iguera, quien pone al corriente a sus padres de los desastres que había sufrido la ciudad de Argel, en la que llevaba cautivo nada menos que dieciocho años²⁰.

Debe tenerse en cuenta que en la creación de las noticias en el siglo XVII aunque autores y editores se atenían a ciertas pautas refrendadas por la tradición, y aunque algunos impresores y editores se encaminaron a una especialización en el género noticiero, no había, por emplear una expresión moderna, nada

18. *Relación verdadera del martyrio, y tránsito glorioso de Pedro Borguín, natural de la ciudad de Mallorca, que murió quemado vivo, en obsequio de la fe santa de Iesu Christo, en la Ciudad de Argel a 30 de Agosto deste año de 1654... Escrita por un cautivo, amigo del glorioso mártir, que se halló presente al tiempo que le pusieron en el suplicio, y espiró en él.* Sevilla. Juan Gómez de Blas, 1654.

19. *Breve relación del martyrio que padeció en la ciudad de Argel, por la confesión de nuestra santa fe cathólica, el venerable hermano Pedro de la Concepción, hijo de la venerable Orden Tercera, y vezino de la ciudad de Cádiz, el día 20 de iunio deste presente año de 1667.* Sevilla. Juan Francisco de Blas, 1667.

20. Juan García dew la Yguera. *Relación y copia de una carta que escribe Juan García de la Yguera, natural de la ciudad de Cádiz, cautivo diez i ocho años en Argel, dando cuenta a sus padres de las ruy-nas, y lastimosos sucesos que han sucedido en la dicha ciudad de Argel, y en la distancia de cincuenta leguas, que destruyó la Magestad de Dios Nuestro Señor docientos i quatro lugares. En discurso de veinte i dos horas se vieron destruydos y arruynados, admiración que causó a los bárbaros infieles, y fue en esta manera.* Sevilla. Juan Gómez de Blas, 1668.

parecido a la normalización, no existía una, vamos a llamarle así, industria editorial dedicada en exclusiva a la publicación de noticias. Es cierto que había lo que se llamaban relacioneros o gacetilleros —los *menanti* o *novellanti* italianos—, escritores que prestaban su talento para la redacción de las relaciones, a veces al servicio de la casa real o de la nobleza, en calidad de «escritores-criados», pero no se puede hablar todavía de periodismo ni de periodistas. Solo con cierta prevención hay que mencionar aquí el caso de Andrés de Almansa y Mendoza, de quien se publicaron en Sevilla algunas relaciones epistolares, y a quien se ha señalado como primer periodista español digno de ese nombre²¹.

Con muchísima frecuencia las fuentes de las noticias eran cartas. Hay que segregar de este grupo las relaciones que se autotitulan cartas siendo en realidad romances noticiosos encargados por ciegos o buhoneros o impresores para dar cobertura a una noticia con gancho, preferiblemente un desastre natural, un accidente terrible, un crimen abominable, o un suceso tremendo. No en balde es esta una de las puertas por donde entra el tremendismo en la historia de la literatura española.

Un modelo habitual es el de las relaciones de avisos de diferentes partes que declaran que su origen es un corresponsal que se hace eco de esos avisos, reuniéndolos en una carta y remitiéndolos a un destinatario que puede ser una persona privada, o una persona de la corte, o la corte misma. Al lado de cartas privadas, encontramos otras de corresponsales que escriben en su condición de soldados u oficiales del ejército, o como

21. Ettinghausen, Henry y Borrego Pérez, Manuel. *Andrés de Almansa: obra periodística*. Madrid. Castalia, 2001.

miembros de órdenes religiosas, o como secretarios o escritores a sueldo de altos dignatarios, o como embajadores, gobernadores o virreyes. En principio las noticias transmitidas por estos personajes, o aireadas a partir de sus cartas, informes y memoriales, se consideraban más dignas de crédito. Las noticias militares vienen casi siempre firmadas por hombres de armas que estuvieron presentes o incluso participaron en los combates que describen. No debe olvidarse que estas relaciones militares, por otra parte, se escribían por encargo de los generales al frente o incluso por los patrocinadores de las expediciones, y se entrevé en ellas junto al objetivo de informar el de ensalzar el comportamiento o incluso la herocidad de unos y otros. A ese y no a otro objetivo apunta una carta del duque de Osuna, virrey de Nápoles, al rey dándole cuenta de uno de los muchos éxitos que se atribuía en la lucha naval contra los turcos. Al principio de la relación es el duque quien habla en primera persona, concluyendo orgulloso, quizás pecando de exagerado, que había logrado, literalmente

*la mayor presa que, según afirman hombres prácticos y antiguos, en la mar se ha hecho (salvo la de Lepanto)*²².



22. *Verdadera relación de la insigne vitoria, que consiguieron las galeras de Sicilia, contra ocho galeras de fanal del Gran Turco. Sacada de la carta, y relación de todo el suceso, que embió a su magestad, el excelentissimo duque de Osuna, conde de Urueña, virrey y capitán general del reyno de Sicilia. Con la más solenissima processión, que en hazimiento de gracias se hizo por tan gran vitoria. Sucedió por el mes de Septiembre del año passado de mil y seyscientos y treze. Lleva el número ciertos de los cautivos cristianos a quien se dio libertad, y la cantidad de esclavos turcos que se cautivaron, y otras cosas.* Sevilla. Alonso Rodríguez Gamarra, 1614.

Ha llegado el momento de detenernos en la tercera pregunta que decía al principio: ¿sobre qué versaban las relaciones?

Del análisis de las relaciones una primera conclusión es que en líneas generales los asuntos que trataban coinciden con los que la historiografía ha señalado tradicionalmente como determinantes en el devenir de los tiempos. Las relaciones militares son incontables, con diferencia las más numerosas. No entraré en ellas. Baste decir que en el siglo XVII la guerra es el telón de fondo. La guerra contra el Islam, las guerras de religión, las guerras por la hegemonía en Europa, las guerras en el seno de la propia monarquía para sofocar las revueltas de Portugal y Cataluña, las guerras contra piratas varios en los escenarios remotos de las costas americanas, las Indias Orientales y el Lejano Oriente. Puede casi asegurarse que nunca llegaba el correo a Sevilla sin traer a los lectores sevillanos noticias, eso sí, de los éxitos de las armas españolas y católicas, pues sobre las derrotas se pasaba de puntillas, o se las enmascaraba con recursos retóricos²³.

El segundo lugar lo ocupan las relaciones de solemnidades, a las que me referí al principio.

Aunque despertaban un interés inusitado, han sobrevivido menos ejemplares de relaciones de desastres, ocurridos en Sevilla pero también en otros puntos de la geografía española. Sería prolijo enumerarlas, pero es obligado recordar las dedicadas a las crecidas del Guadalquivir²⁴.

23. Un caso muy ilustrativo lo estudia Carmen Espejo: «Victorias retóricas: relaciones de sucesos sobre derrotas militares (1624-1629), en *Malas noticias y noticias falsas: estudio y edición de relaciones de sucesos (siglos XVI-XVII)*. Valentina Nider y Nieves Pena Sueiro (eds.). Trento, Università degli Studi di Trento, Dipartimento di Lettere e Filosofia, 2019, págs. 149-164

24. La fuente clásica para las noticias de las inundaciones provocadas por el desbordamiento del Guadalquivir es la *Historia crítica de las riadas o grandes avenidas del Guadalquivir*, de Francisco

También llenaban las relaciones los prodigios y los casos extraordinarios, un subgénero con derecho propio. En Sevilla se dieron a la imprenta pliegos que informaban del nacimiento de siameses, o traían la historia de Eugenia, la niña gigante²⁵, o la muy notable historia de Catalina de Erauso, la monja alférez²⁶, y otro parecido, de una monja de la que doce años después de haber ingresado en el convento se averiguó que era varón²⁷.

Mención aparte merecen las que hoy llenarían las páginas de sucesos. Conservamos una relación impresa por Simón Fajardo en 1625 dando cuenta del caso sobrecogedor —sobrecogió a los sevillanos de entonces y nos sigue sobrecogiendo a los de ahora— de Francisco, un moro bautizado y ejecutado en una misma ceremonia, en el patíbulo construido al efecto en la plaza de San Francisco²⁸. Otra relación, impresa un año antes

de Borja Palomo, editada en 1878 y de la que hizo en 2001 el Ayuntamiento de Sevilla una edición facsímil. Más cercana en el tiempo, cf. Rosario Consuelo Gonzalo García: *Noticias sobre las crecidas del Guadalquivir en Sevilla en la primera década del siglo XVII. Edición de una relación en verso de la «Avenida de san Benito» en 1608*. Studia aurea. Nº 13, 2019, págs. 261-296. Las prensas de la ciudad dieron a luz al menos diez relaciones de avenidas del río Guadalquivir, a las que hay que sumar las dedicadas a inundaciones en otras ciudades del reino.

25. *Relación verdadera, en que se da noticia de un gran prodigio de naturaleza, que ha llegado a esta corte, en una niña gigante, llamado Eugenia*. Sevilla. Juan Cabezas, entre 1665 y 1700.

26. *Capítulo de una de las cartas que diversas personas embiaron desde Cartagena de las Indias a algunos amigos suyos a las ciudades de Sevilla y Cádiz. En que dan cuenta cómo una monja en hábito de hombre anduvo gran parte de España y de Indias, sirviendo a diversas personas. Y así mismo como fue soldado en Chile y Tipóan, y los valerosos hechos y hazañas que hizo en cinco batallas que entró a pelear con los indios chiles y chambos, y cómo fue descubierta y la recogió don fray Agustín de Caravajal, obispo de la ciudad de Guamanga*. Sevilla. Juan Serrano de Vargas, 1618.

27. *Relación verdadera de una carta que embió el padre prior de la Orden de Santo Domingo, de la ciudad de Úbeda, al abbad mayor de San Salvador de la ciudad de Granada, de un caso digno de ser avisado, como estuvo doce años una monja professa, la qual avía metido su padre por ser cerrada, y no ser para casada, y un día haziendo un exercicio de fuerça se le rompió una tela por donde le salió la naturaleza de hombre como los demás*. Sevilla. Francisco de Lyra, c. 1617.

28. Marcos de Berrio (S.I.). *Conversión, baptismo, y muerte por iusticia, executada en la Plaza de San Francisco de Sevilla, en Francisco Ignacio, antes moro esclavo, en tres de otubre deste año de 1625. Escrita por un padre de la Compañía de Jesús de Sevilla*. Sevilla. Simón Fajardo, 1621.

MEMORABLE
SUCESO, QUE ESTE

AÑO DE MIL Y SEYSCIENTOS Y VEYNTE
y quatro a veynte y cinco del mes de Octubre, se vió en
Seuilla, escrito a vn amigo, en que le dá cuenta de como
vn hombre auiedo preso a su muger por adultera, y sen-
tenciados a degollar por manos de su marido, se le entre-
garon en vn cadahalso, para que executasse la sen-
tencia: declarase el principio del caso, el
medio que tuvo, y el buen fin
que se consiguió.

Impresso cõ licencia en Seuilla por Manuel Ximenez, año de 1624.



OR ser este vn caso peregrino y que
raras vezes se vé con entera execu-
cion, por auer llegado este a sus limi-
tes, y que el agraviado era vn hom-
bre, que si se puede dezir, milagrosa-
mente se alcançò con el el perdon,
pódré aqui a la letra lo que sucedió,
que es memorable, para que vien-
dolo impresso los curiosos, no gasten tiempo en escriuir-
lo, si bien no va como lo siento por no poderlo explicar
en tan corto papel, y afeandolo mucho la grossedad delas
razones del autor. ¶ Vn hombre bien conocido en esta
Ciudad, por auerle su muger cometido adulterio, y aunq̃
esto era lo principal, le auia dado otras muchas causas por
donde llegasse a ser grande su indignacion, la prendió, y
con ella otros dos, el vno era el cóplice con ella en el deli-
to, y el otro vna muger, o hechizera, que si ella no la bus-
có para sus embustes, será que el diablo las acarrea para se-
mejantes casos, o ellas sin ayuda de nadie, siendo diablos,
tienen noticia de quien las ha menester.

A esta hechizera la premiaron con dozientos açores
vna coroa, y vn pregon, que dezia, por hechizera, y alca-
gueta; honra digna de semejante persona: boluieronla
a la carcel, de donde saldra desterrada de Seuilla, y su tier-

por Manuel Jiménez, informaba de un caso de adulterio, el que cometió Manuela de Tablares, mujer del sedero Cosme Serrano, con el joven José Márquez. La justicia resolvió que el marido dispusiera de la vida de su esposa, y parece que se la hubiera quitado de no haber intervenido los monjes del vecino Convento de San Francisco²⁹.

Y otro caso sonado, esta vez contado en verso, fue el de una María Jacinta, asesinada y descuartizada por dos hermanos, Polonia y Matías, que fueron condenados, ella, a ser emparejada por diez años, él, al garrote y a que su cuerpo encerrado en una cuba se arrojara al Guadalquivir, de donde lo sacaron por cierto los hermanos de la Caridad para darles cristiana sepultura³⁰. En este apartado sucede que muchos títulos, citados en repertorios como si de relaciones se tratara, son en realidad romances con apariencia de noticiosos, como los que cité hace un momento, y de hecho los casos que cuentan suelen ser viejas historias tomadas del romancero, actualizando fechas y lugares. Es lo que sucede con la historia de una mujer sevillana que había parido cincuenta hijos, seguidos del caso de otra irlandesa, que parió trescientos setenta³¹. Pero podrían citarse muchas más historias de este tipo.

29. *Memorable suceso, que este año de mil y seyscientos y veynte y quatro a veynte y cinco del mes de octubre, se vido en Sevilla, escrito a un amigo, en que le da cuenta de cómo un hombre aviendo preso a su muger por adúltera, y sentenciados a degollar por manos de su marido, se le entregaron en un cadabalso, para que se executasse la sentecia. Declárase el principio del caso, el medio que tuvo, y el buen fin que se consiguió.* Sevilla. Manuel Ximenez, 1624.

30. *Breve relación en que se da cuenta de el más atroz y grave delito que se quenta en las historias, y fue en la ciudad de Sevilla, en de el año passado de seiscientos y sesenta y nueve.* Sin lugar ni año, pero Sevilla, c. 1670.

31. Francisco Álvarez. *Relación muy verdadera en que se da cuenta de una muger natural de Sevilla que en tiempo de doze años que ha que es casada ha parido cincuenta y dos hijos, y oy en día está viva. Cuéntase de una señora muy principal de Irlanda, que parió trezientos y setenta hijos en una fuente de*

También llegaban noticias del mundo exterior. Había un primer círculo, el que encerraba a la Cristiandad, hasta cierto punto familiar, incluso fuera de los reinos sujetos a la monarquía hispánica: de ese círculo llegaban noticias de reyes asesinados —por ejemplo el asesinato de Enrique IV—, de campos de batalla, de matanzas de católicos, de ríos que se desbordaban, de niños que nacían con dos cabezas, de crímenes atroces.

Y llegaban noticias de mundos extraños, a veces distantes, incluso remotos, pero a veces cercanos, demasiado cercanos. Me refiero ahora a las relaciones que traían nuevas de allende los límites de la cristiandad, de las Indias Orientales, de los dominios del Islam, del Lejano Oriente o incluso del corazón de África. Noticias que viajaban en cartas de religiosos, militares, comerciantes y aventureros. En 1604 se publica en Sevilla la relación narrando en verso la aventura, no inventada por cierto, de un soldado tinerfeño, Juan Bautista Gallinato, que tras larga peripecia había acabado convirtiéndose en rey de Camboya³². De Filipinas llegaban noticias de rebeliones de la población china, los sangleyes³³, o de batallas libradas en aquellos mares entre barcos españoles y piratas ingleses

plata, y los bautizaron, y esta fuente se la enseñaron al emperador Carlos Quinto por caso prodigioso. Sevilla. Manuel de Sande, 1633.

32. Jerónimo Cisneros. *La más verdadera relación que a venido a la corte del rey nuestro señor, de los prodigiosos y venturosos sucessos del valeroso cavallero Juan Baptista Suarez Gallinato, natural de la Isla de Tenerife..., hijo de don Carlos Gallinato..., y por el camino extraño que vino a ser rey de las provincias y reyno de Camboja, cercano a la gran China*. Sevilla. Alonso Rodríguez Gamarra, 1604.

33. Miguel Rodríguez Maldonado: *Relación del levantamiento de los sangleyes, nación gentil, habitadores en las islas Filipinas...* Sevilla, Alonso Rodríguez Gamarra, 1606, impresa el mismo año por Clemente Hidalgo. También, *Relación verdadera del levantamiento que los sangleyes o chinos hizieron en las Filipinas, y de las vitorias que tuvo contra ellos el governador don Sebastián Hurtado de Corcuera, el año passado de 1640 y 1641*. Sevilla, Juan Gómez de Blas, 1642.

y holandeses³⁴. Capuchinos y carmelitas traían noticias de la Persia Safávida, sobre el estado de las comunidades cristianas que allí perduraban, y sobre las esperanzas de que aquel reino y las potencias cristianas cerraran un acuerdo para coger al enemigo común, el Gran Turco, entre dos frentes.

Caso muy singular, y que la ciudad siguió con especial atención, era el de las noticias de Japón. A principios de siglo llegaron nuevas extraordinarias y sorprendentes de reyes convertidos al cristianismo, como el ya mentado Ydata Macamune, ansioso por lograr la amistad del rey de España. Pero eso ocurría en 1614. En 1619 cambia en Japón la dirección del viento, y a las prometedoras cartas de Makamune siguen anuncios de persecuciones atroces contra los cristianos, en la que encontraron la muerte misioneros de todas las órdenes religiosas³⁵.

Pero ninguno de esos mundos merecía más atención que el del enemigo por antonomasia, el Islam. Las zonas de fricción eran el Mediterráneo, de parte a parte, y vastas extensiones de Europa Oriental cuyo dominio se disputaban, por la parte cristiana, Polonia y el Sacro Imperio Romano Germánico, por la islámica, el imperio otomano. En ningún momento del siglo desaparecen por completo esta clase de noticias, pero abundan sobremanera durante el reinado de Felipe III y en la década de

34. *Verdadera relación del viage y sucesso de los caravelones, galeoncetes de la guarda de Cartagena de las Indias, y su costa. Y la grandiosa vitoria que an tenido contra los cossarios piratas en aquel mar...* Sevilla. Bartolomé Gómez de Pastrana, 1621.

35. *Relación de las grandes y nuevas persecuciones que al presente se han levantado en el Iapón contra los christianos y religiosos que andan predicando en aquel reyno. Dase quenta del cruel martirio que dieron a quatro religiosos, del Orden de S. Agustín, de san Francisco, de santo Domingo, y de la Compañía de Iesús, porque predicavan públicamente la Fé de Christo.* Sevilla. Juan Serrano de Vargas, 1619. Entre esa fecha y 1628 las prensas sevillanas publicarán seis relaciones dando cuenta de episodios de aquellas persecuciones.

los ochenta, cuando la cristiandad entera contenía el aliento con la ofensiva turca y las noticias del asedio de Viena, la puerta de Europa.

A la hora de comprender la imagen mental que los sevillanos, como el resto de los españoles, tenían de los musulmanes, hay que saber que cuando estos últimos eran parte de la noticia, la imparcialidad «ni estaba ni se le esperaba». Las relaciones no desaprovechaban jamás la ocasión de informar sobre las calamidades que afligían al Gran Turco, o sobre las señales celestes y de otro tipo que los propios sabios musulmanes interpretaban como anuncios de la inminente caída de lo que despectivamente se llamaba «la secta de Mahoma». Las noticias versaban sobre los éxitos de las expediciones navales lanzadas contra la flota turca o contra los reinos subsidiarios en el Norte de África, base desde la que operaban los piratas que abordaban las naves cristianas, convirtiendo a los tripulantes en cautivos. Estas noticias se leían en Sevilla, como en el resto de Andalucía y el Levante, con inquietud y emoción, porque no se trataba en absoluto de una amenaza remota: las expediciones de los piratas llegaban a menudo a la costa e incluso al interior. Una sensación de cercanía inquietante, que se incrementaría al conocerse la identidad de algunos de aquellos piratas, hasta hacía muy poco vecinos de los lectores. Con horror se leerían también las historias que llegaban de Argel y de Marruecos sobre cautivos cristianos, que constituyen un grupo por derecho propio, y que halló eco en multitud de novelas y romances.

En este paseo necesariamente corto por los asuntos que se encuentran en las relaciones, me detengo en las que traían

noticias de milagros, que también se alimentaban a menudo de relatos antiguos con las fechas y los lugares actualizados. Las relaciones de milagros responden a una casuística varia. Voy a fijarme tan solo en aquellas que venían a reforzar la fe en que allí donde el catolicismo se batía contra el Islam y la herejía, Dios se hacía presente determinando la victoria de los suyos.

Porque la lucha contra la herejía no se libraba solo desde el púlpito, los tribunales de la Inquisición y los campos de batalla. Había un cuarto frente que consistía en la difusión de milagros y portentos que apuntalaban al catolicismo en la misma medida que denigraban a la herejía. Ni que decir tiene que en el otro bando esta línea tenía su contraparte. Casi siempre los milagros venían a castigar la soberbia y contumacia de los herejes, a quienes se referían las noticias en los términos más despectivos, y como muestra un botón: en una relación de avisos de 1614, recogidos de diferentes fuentes por un capitán español, Juan de Flores³⁶, leemos uno reportando el caso del ejemplar castigo que Dios había enviado sobre un gran hereje de la ciudad de Linduch, un tal Hugo Clointh, del que nos dice el capitán era

observante de la secta luterana, gran perseguidor de católicos... obstinado en gran manera, enseñador y maestro

36. Juan de Flores. *Relación y traslado de unos avisos embiados a la corte, de algunas cosas que an sucedido desde el mes de marzo deste presente año, hasta aora, y del exemplar castigo, que Nuestro Señor embió sobre un gran herege en la ciudad de Linduchi, y de unas señales portentosas que se vieron en Ungria la alta, y en la ciudad de Praga. Con otros auisos particulares. Embiada por el capitán Iuan de Flores, entretenido en la Corte Roma.* Sevilla. Alonso Rodríguez Gamarra, 1614.

desta maldita secta, y desvergonzado, deshonesto, borracho, y viciosísimo por todo extremo.

Clointh intenta persuadir al pueblo, *miserable y necio*, de que se aparte de la obediencia del papa, porque todo el asunto de estos *bestiales* —así los llama— es negar la obediencia al papa y a Roma, sin la cual —sigue diciendo el capitán:

se quedan los desdichados como sol eclipsado, y en noche oscura viven como bestias, sin ley ni razón, y en libertad de conciencia.

El caso es que en medio de la predicación,

pronunciando muchas y perversas palabras, feas y abominables, permitió nuestro redentor Jesucristo, volviendo por la causa de su amada esposa la Iglesia, que a vista de todos los circunstantes, no pudiese hablar de improviso, que se le tulló la lengua, y parándose negro, le arrebataron los demonios en cuerpo y alma a este descomulgado, haciendo el estrépito que esta mala canalla suele en semejantes ocasiones...

El milagro se producía ante una multitud de testigos, y daba pie a cuantiosas conversiones:

Permitió nuestro señor Jesucristo que viesen este justo castigo en este demonio bestial, para que escarmentasen los que lo vieron y aborreciesen la maldita secta de Lutero

el salvaje, y se enmendasen de la mala vida pasada, y no creyesen más semejantes disparates y libertades...



Decía al principio de mi discurso que se conservan algo más de mil ediciones de relaciones de sucesos impresas en Sevilla en aquel siglo. Es seguro que se imprimieron más, muchísimas más, en todo caso una cantidad que obliga a renunciar al intento siquiera de abarcar en una sola mirada la gama de asuntos recogidos en aquellos pliegos. He procurado pasar por los más asiduos, o por los que a mi juicio mayor interés despertaron en los lectores.

Es mi opinión que el historiador debe abordar la lectura de las relaciones de sucesos como parte de un diálogo con el pasado, pero no en torno al hecho noticiado, ni con el autor de la noticia, sino con los sevillanos que las llevaron a imprimir, con los que las imprimieron, con los que las tuvieron entre sus manos y las leyeron con la tinta todavía fresca, con los que las oyeron pregonar en los lugares públicos.

De ese diálogo con los receptores de las noticias es de donde más puedan aprender los historiadores que investigan la historia de las mentalidades y, más concretamente, los orígenes del periodismo. Las noticias no estaban solo pensadas para que se leyeran en los ambientes cultos o en las altas esferas de la política. Es obvio que aspiraban a llegar a un público mucho más amplio. Nos preguntamos qué sentiría la gente llana cuando las leía o las oía estas noticias. ¿Qué crédito daban a los prodigios

que las relaciones aireaban para demostrar que los ejércitos cristianos contaban con el favor divino, que se manifestaba providencialmente en señales celestiales?

Les voy a leer uno entre muchos fragmentos que podría haber traído. La tomo de una relación que anunciaba una serie de prodigios³⁷. Corría el año de 1676:

De Dola avisan que el día 14 de febrero, desde las ocho de la mañana, hasta las tres y media de la tarde, se vio cubierto el cielo de aves que cubrían el sol, divididas en dos bandas, las cuales formaron una cruel batalla, tan sangrienta, que al par que caían muertas, llovía sangre en tanta abundancia que corrían arroyos por las calles de aquella nobilísima ciudad, como si hubiera una gran lluvia de agua, y a la hora referida, el bando que estaba a la parte del Poniente fue vencedora de la de Levante, con mortandad de la mayor parte, y las que quedaron se redujeron a fuga.

Y dicen que las muertas pasan de ochocientas mil, y que son de grandor de más de tres libras de peso, y fieras y abominables, con garras y picos de aves de rapiña. El gobernador echó bando, que todos los vecinos salieran a enterrar dichas aves, temiendo la multitud no inficionara

37. Tomás Antonio de Victoria. *Verdadera, y nueva relación y copia de carta escrita de onze de marzo de este presente año, de la ciudad de Bruselas, a esta corte, donde avisa de los tres mayores prodigios que han sucedido en el mundo, ni los anales cuentan, acaecidos este presente año, en Borgoña, Alemania, y Arcila*. Sevilla. Juan Cabezas, 1676. Hay una versión francesa del mismo combate, con algunas variantes en el relato: *Relation véritable du combat prodigieux des oyseaux, donné dans la basse region de l'air, entre les villes de Dole, & de Salins, le 26 Fevrier dernier*. Geneve. Chez Raphael Isaac David, 1676.

los aires, y causara peste. Así se observó su mandado, quedando los naturales confusos y temerosos con tal prodigio. Quedan haciendo muchas rogativas a Dios Nuestro Señor, para aplacar su justa ira por nuestros pecados, reconociendo estas son señales y avisos para nuestra enmienda.

Los combates en el cielo de bandas de pájaros se tenían por presagio infalible de grandes guerras. No es dudable que había lectores que no daban el menor crédito a estas noticias, y que las entendían como nosotros, como partes de un discurso providencialista. La banda de Levante presumiblemente representa al ejército del Turco, la de Poniente a los cristianos³⁸. Pero no es dudable tampoco que muchos sí daban crédito a esta y a muchas otras historias más inverosímiles todavía, de que estaban las noticias llenas. Julio Caro Baroja³⁹ y Henri Ettinghausen⁴⁰, al reflexionar sobre la fe que se daba a las noticias, recuerdan lo que cuenta Cervantes, cuando un ventero, para asombro de los compañeros de don Quijote, afirma que son ciertas las novelas de caballería con todos sus disparates, por no ser posible, decía el buen hombre, que el Consejo Real permitiera que se publicaran tales historias, si no fueran ciertas.

Está claro que en el alma de muchas de aquellas gentes no había echado raíces el hábito de la incredulidad.

38. Curiosamente la versión francesa omite la circunstancia de haber una parte de Levante y otra de Poniente, limitándose a señalar la naturaleza augural del combate de los pájaros.

39. Julio Caro Baroja. *Ensayo sobre la literatura de cordel*. Madrid, 1968.

40. Henry Ettinghausen. Informació, comunicació i poder a l'època del segle XVII. «Manuscripts: Revista d'història moderna». N.º 23, 2005, págs. 45-58.

Mucho erraríamos si contemplásemos esa credulidad con aires de suficiencia. Eran aquellos lectores hijos de su tiempo, como lo somos nosotros del nuestro, y entonces como ahora lo que se nos propone no es elegir entre la verdad y la mentira, sino decidir, entre varias ficciones, a cuál preferimos atenernos.

Buena parte de lo que sabían de su propia ciudad y del mundo, lo sabían los sevillanos gracias a estos impresos menores que al poco de leídos eran desechados y olvidados. Cuenta Francisco de Ariño, un trianero que dejó escritos unos apuntes de sucesos sucedidos en Sevilla en torno a 1600, que un día, en la plaza del Altozano, donde vivía, un viento repentino se había llevado volando los papeles que vendía en su tenderete un ciego⁴¹.

«*Papeles*».

Así los llaman muchas veces las fuentes contemporáneas. La lectura de los pocos que no se ha llevado el viento, puede llevar luz a rincones a los que normalmente no llega la historia.

He dicho.

41. Francisco de Ariño. *Sucesos de Sevilla de 1592 a 1604*. Sevilla, 1873.

Bibliografía y repertorios

Sin afán de exahustividad, aventuro aquí una lista de repertorios bibliográficos y estudios varios sobre la edición de relaciones de sucesos en Sevilla en el siglo XVII. Para bibliografía y repertorios generales, remito a *La biblioteca del relacionero*, de Rosario Consuelo Gonzalo García, y a la información disponible en la página web de SIELAE (Seminario Interdisciplinar para el Estudio de la Literatura Áurea Española) y en la de la SIERS (Sociedad Internacional para el Estudio de las Relaciones de Sucesos).

AGUILAR PIÑAL, FRANCISCO: «Relaciones desconocidas impresas en Sevilla en el siglo XVII. *Revista de Literatura*, XXXII (1967), 63-64, págs. 105-130.

ALENDAY MIRA, JENARO: *Relaciones de solemnidades y fiestas públicas de España*. Madrid. Sucesores de Rivadeneyra, 1903.

BAENA SÁNCHEZ, FRANCISCO, ESPEJO CALA, CARMEN. «Los orígenes del periodismo en la provincia de Sevilla (siglos XVI-XVII)», en *Historia del periodismo local en la provincia de Sevilla: contra el olvido de la prensa cercana*. Antonio Checa Godoy, Concha Langa-Nuño, Carmen

- Espejo-Cala (coords.); María del Carmen Montoya Rodríguez (ed. lit.). Sevilla, Diputación Provincial, 2022, págs. 7-16.
- BERNAL RODRÍGUEZ, Manuel, ESPEJO CALA, Carmen: «Tres relaciones de sucesos del siglo XVII: propuesta de recuperación de textos periodísticos». *IC Revista Científica y de Información y Documentación*. 1, 2003, págs. 133-176.
- CIVIL, PIERRE: «Iconografía y relaciones en pliegos: la exaltación de la Inmaculada en la Sevilla de principios del siglo XVII», en *Las «Relaciones de sucesos» en España (1500-1750): actas del primer Coloquio Internacional (Alcalá de Henares, 8, 9 y 10 de junio de 1995)*, María Cruz García de Enterría, Henry Ettinghausen, Víctor Infantes de Miguel, Redondo (eds. lit.). Alcalá de Henares, Universidad, 1996, págs. 65-78.
- DOMÍNGUEZ GUZMÁN, Aurora. *La imprenta en Sevilla en el siglo XVII (Catálogo y análisis de su producción)*. Sevilla, Universidad, 1992.
- DOMÍNGUEZ GUZMÁN, Aurora: «Relaciones de fiestas inmaculistas en Sevilla (1615-1617): catálogo descriptivo», en *Sevilla y la literatura. Homenaje al profesor Francisco López Estrada en su 80 cumpleaños*. Rogelio Reyes Cano, Mercedes de los Reyes Peña y Klaus Wagner (eds.). Sevilla, Universidad, 2001, págs. 231-245.
- ESPEJO CALA, Carmen, BAENA SÁNCHEZ, Francisco. «El impresor sevillano Juan de Cabrera (1623-1631): la producción de relaciones seriadas en España durante el siglo XVII». *Comunicación y sociedad*, vol. 29, nº 4 (special issue), 2016, págs. 203-217.

- ESPEJO CALA, Carmen, BAENA SÁNCHEZ, Francisco: «Producción, estructura y mercado de la información en las relaciones de sucesos sevillanas (1500-1650)», en *Festina Lente. Augusta empresa correr a espacio: studia in honorem Sagrario López Poza*. Nieves Pena Sueiro y Carlota Fernández Travieso (eds. lit.). A Coruña, Universidade, 2019, págs. 77-93.
- ESPEJO CALA, Carmen, ALIAS, Antonio: «Juan Serrano de Vargas, impresor y mercader de noticias», en *Las noticias en los siglos de la imprenta manual Homenaje a Mercedes Agulló, Henry Ettinghausen, M^a Cruz García de Enterría, Giuseppina Leda, Agustín Redondo y José Simón*. Sagrario López Poza (ed.). La Coruña, SIELAE y Sociedad de Cultura de Valle Inclán, 2006, págs. 37-48.
- ESPEJO CALA, Carmen: «El impresor sevillano Juan Gómez de Blas y los orígenes de la prensa periódica. La Gazeta nueva de Sevilla (1661-1667)», en *Zer. Revista de estudios de comunicacío*nn 13 (2008), 25, págs. 243-267.
- ESPEJO CALA, Carmen: «El mercado de noticias en Sevilla: de las relaciones a las gacetas», en *Relaciones de sucesos en la Biblioteca de la Universidad de Sevilla: exposición*, Carmen Espejo Cala, Eduardo Peñalver Gómez, María Dolores Rodríguez Brito, coords. Sevilla, Biblioteca de la Universidad, 2008, págs. 38-49.
- ESPEJO CALA, Carmen: «Los inicios del periodismo en Sevilla, desde las cartas de aviso a las relaciones de sucesos», en *Relaciones de sucesos en la Biblioteca de la Universidad de Sevilla: exposición*, Carmen Espejo Cala, Eduardo Pelalver Gómez, María Dolores Rodríguez Brito, coords. Sevilla, Biblioteca de la Universidad, 2008, págs. 26-37.

ESPEJO CALA, Carmen: «Relaciones de sucesos sevillanas: un modelo de producción bajo el signo de la decadencia», en *Representaciones de la alteridad, ideológica, religiosa, humana y espacial en las relaciones de sucesos (siglos XVI-XVIII): V Congreso Internacional SIERS, LHPLE, UFC Besançon, 6, 7, 8 de septiembre de 2007*. Patrick Bégrand (coord.). Besançon, Université de Franche-Comté, Presses Universitaires de Franche-Comté, 2009, págs. 71-92.

ESPEJO CALA, Carmen: «Relaciones seriadas, gacetas y diarios», en *Historia de la edición y la lectura en Andalucía (1474-1808)*, Manuel Peña Díaz, Pedro Ruiz Pérez, Julián Solana Pujalte (coords.). Córdoba, Universidad, 2020, págs. 211-220.

FERNÁNDEZ CHAVES, Manuel Francisco, GARCÍA BERNAL, José Jaime. «Las ceremonias de conversión y bautismo de infieles en las relaciones de sucesos sevillanas del Barroco», en *Representaciones de la alteridad, ideológica, religiosa, humana y espacial en las relaciones de sucesos (siglos XVI-XVIII): V Congreso Internacional SIERS, LHPLE, UFC Besançon, 6, 7, 8 de septiembre de 2007*. Patrick Bégrand (coord.). Besançon, Université de Franche-Comté, Presses Universitaires de Franche-Comté, 2009, págs. 355-375.

FERNÁNDEZ TRAVIESO, Carlota: «Las crecientes del Guadalquivir y Triana y la avenida del Tormes en Salamanca en 1626», en *Malas noticias y noticias falsas: estudio y edición de relaciones de sucesos (siglos XVI-XVII)*, Nieves Pena Sueiro, Valentina Nider (coords.). Trento, Università degli

- Studi di Trento, Dipartimento di Lettere e Filosofia, 2019, págs. 89-110.
- GARCÍA BERNAL, José Jaime: *El fasto público en la España de los Austrias*. Sevilla, Universidad, 2006.
- GARCÍA BERNAL, José Jaime: «La memoria del acontecimiento festivo: de la «Relación Breve» a la historia local en la Sevilla del Barroco», en *Las noticias en los siglos de la imprenta manual Homenaje a Mercedes Agulló, Henry Ettinghausen, M^a Cruz García de Enterría, Giuseppina Leda, Agustín Redondo y José Simón*. Sagrario López Poza (ed.). La Coruña, SIELAE y Sociedad de Cultura de Valle Inclán, 2006, págs. 69-83.
- GONZÁLEZ FANDOS, Pilar: *Juan Gómez de Blas: primer editor de periódicos en la Sevilla del Siglo de Oro: aproximación a su vida y repertorio de su producción*. Tesis doctoral inédita. Sevilla, Universidad, 2015.
- GONZALO GARCÍA, Rosario Consuelo: «Noticias sobre las crecidas del Guadalquivir en Sevilla en la primera década del siglo XVII. Edición de una relación en verso de la «avenida de san Benito» en 1608». *Studia Aurea: Revista de Literatura Española y Teoría Literaria del Renacimiento y Siglo de Oro*, N.º. 13, 2019, págs. 261-296.
- JIMÉNEZ GASCÓN, Zoraida: *Propaganda e inquisición en la Sevilla del siglo XVII. El auto de fe general como espectáculo propagandístico en decadencia*. Tesis doctoral inédita. Sevilla, 2015.
- LÓPEZ LORENZO, Cipriano: *Imprenta y poesía en la Sevilla del siglo XVII (1621-1700): repertorio y estudio*. Tesis doctoral inédita. Sevilla, Universidad, 2016.

- LÓPEZ LORENZO, Cipriano: *Poesía impresa en la Sevilla de Carlos II: repertorio y estudio*. Córdoba-Neuchatel, UCO-Press-Université de Neuchatel, 2019.
- MAILLARD ÁLVAREZ, Natalia, RUEDA RAMÍREZ, Pedro José. «Sevilla en el mercado tipográfico (siglos XV-XVIII)», en *Relaciones de sucesos en la Biblioteca de la Universidad de Sevilla: exposición*, Carmen Espejo Cala, Eduardo Peñalver Gómez, María Dolores Rodríguez Brito (coords). Sevilla, Biblioteca de la Universidad, 2008, págs. 13-25.
- MONTOTO, Santiago. *Impresos sevillanos*. Madrid, CSIC, Instituto Miguel de Cervantes, 1948.
- MORALES PADRÓN, Francisco. *Memorias de Sevilla (1600-1678)*. Francisco Morales Padrón (ed. lit.). Córdoba, Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Córdoba, 1981.
- PACHECO MORALES PADRÓN, Marcos. «Riadas de aguas y versos: las crecidas del Guadalquivir a través de la literatura». *Patrimonio textual y humanidades digitales*, Pedro M. Cátedra García, Juan Miguel Valero Moreno (dirs.), vol. 4, 2021, págs. 203-223.
- PALOMO, Francisco de Borja. *Historia crítica de las riadas o grandes avenidas del Guadalquivir en Sevilla, desde su reconquista hasta nuestros días*. Sevilla, Francisco Álvarez y Cia, 1878.
- PORQUERAS MAYO, Alberto, LAURENTI, Joseph L. «Fondos raros. Ediciones sevillanas de los siglos XV, XVI y XVII en la Biblioteca de la Universidad de Illinois». *Archivo Hispalense*, LIX (1976), 181, págs. 153-173.
- REDONDO, Agustín. «Fuego de los hombres / fuego de Dios: las relaciones sobre el incendio del Coliseo de Sevilla en 1620, 1659 y 1692», en *Las relaciones de sucesos, relatos*

facticos, oficiales y extraordinarios, Patrick Bégrand (ed. lit). Besançon, Université de Franche-Comté, Presses Universitaires Franc-Comtoises, 2006, pág. 101.

Relaciones de sucesos en la Biblioteca de la Universidad de Sevilla. Carmen Espejo Calas, Eduardo Peñalver Gómez, María Dolores Rodríguez Brito (coords.). Sevilla, Biblioteca de la Universidad, 2008.

SANTOS FERNÁNDEZ, Carlos. «Sevilla anegada. Once relaciones de sucesos sobre las inundaciones que asolaron Sevilla en 1626». *Archivo Hispalense*, 100, 303-305, págs. 271-298.

CONTESTACIÓN DEL
EXCMO. SR. D. ANTONIO COLLANTES DE TERÁN SÁNCHEZ

AL DISCURSO PRONUNCIADO POR EL
EXCMO. SR. D. EDUARDO PEÑALVER GÓMEZ

EN EL ACTO DE SU RECEPCIÓN PÚBLICA COMO
ACADÉMICO DE NÚMERO DE
LA REAL ACADEMIA SEVILLANA
DE BUENAS LETRAS



Uno de los empeños de nuestro fundador, Luis Germán y Ribón, al acometer la creación de la Academia en 1751, fue dotarla de una biblioteca, por considerar los libros el instrumento fundamental para cumplir los fines de la nueva institución, hasta el punto de llegar a solicitar que se le concediese una vivienda en las inmediaciones del Alcázar —donde inicialmente radicó la Academia—, para que, mientras se hacía realidad su deseo, los académicos pudieran beneficiarse de la consulta de los de su propiedad. Otra prueba del interés del fundador es el que las actas de las juntas semanales de esos años registren frecuentes intervenciones suyas insistiendo en su necesidad. Juntas que, desde entonces y hasta la actualidad, han ido dejando constancia puntual de las publicaciones que se recibían, y que hoy constituyen uno de los patrimonios más importantes de la Academia.

Por ello, no es nada extraño que técnicos, estudiosos y amantes de los libros hayan encontrado acogida y tenido presencia en la Academia desde los momentos fundacionales. Entre los bibliotecarios, dos de ellos, Diego Alejandro de Gálvez y Alonso Carrillo y Aguilar figuran en la nómina de fundadores. Les siguieron otros, hasta alcanzar la treintena, muchos en calidad de correspondientes, de los cuales varios pertenecieron a importantes instituciones españolas y extranjeras,

como la Biblioteca Real, la Biblioteca Nacional, la Biblioteca Vaticana, la del Senado francés, varias portuguesas, etc.

Por lo que se refiere a los académicos numerarios, las Bibliotecas Capitular y Arzobispal son las que han aportado más individuos. Además del ya mencionado Diego Alejandro de Gálvez, Antonio Urbano de Cárdenas y Cristóbal Ruiz Salcedo, en el siglo XVIII; Servando Arbolí y Simón de la Rosa en el XIX; y en el siglo XX, Francisco Álvarez Seisdedos y Juan Guillén Torralba.

Más modesta, pues no siempre las expectativas de los académicos se vieron cumplidas, ha sido la presencia de bibliotecarios del otro gran centro sevillano, la conocida durante mucho tiempo como Biblioteca Provincial y Universitaria, luego, Biblioteca General de la Universidad y hoy Biblioteca Rector Antonio Machado. A ella pertenecieron Juan José Bueno Le Roux y Ventura Camacho Carbajo en la segunda mitad del siglo XIX. Posteriormente fueron elegidos José M^a Valdenebro y Francisco Ovín, pero renunciaron ante la imposibilidad de cumplir con sus compromisos.

Por tanto, D. Eduardo Peñalver, a quien hoy recibimos, viene a continuar la saga de académicos bibliotecarios que honraron con su presencia y aportaron su experiencia y conocimientos a esta institución.



D. Eduardo Peñalver es licenciado en Geografía e Historia y doctor en Estudios Filológicos. Al culminar la carrera

universitaria, se orientó hacia la profesión de bibliotecario, que comenzó a ejercer en 1980. En 1988, se incorporó a la Biblioteca General de la Universidad de Sevilla, y en 1993 fue adscrito a la Sección del Archivo Histórico y del Fondo Antiguo, uno de los más importantes de las bibliotecas españolas. En el año 2000 accedió a la jefatura de dicha sección. Jefatura que ha ostentado hasta su reciente jubilación.

En esos años ha desarrollado una considerable y diversificada labor, adoptando importantes decisiones que han supuesto un cambio sustancial en la concepción de lo que debe ser una biblioteca al servicio de sus potenciales usuarios, coordinando los trabajos de informatización y catalogación retrospectiva de los fondos históricos, así como la digitalización de los fondos del Archivo y de la Biblioteca, que ya va por los 25 000 títulos.

Esta labor ha ido acompañada de una política de apertura hacia la sociedad, mediante iniciativas encaminadas a la difusión de las obras en ella conservadas, —muchas auténticas joyas bibliográficas—, como la creación de talleres sobre el libro antiguo y sobre documentos históricos, las visitas guiadas a sus instalaciones y la organización de exposiciones que permiten conocer un fondo tan rico e importante. Para posibilitar una mayor difusión de dichas exposiciones creó en 2007 la Plataforma Virtual de Exposiciones (Expobus), habilitando así un espacio único para alojarlas. En la actualidad se pueden ver más de una veintena con diversidad de formatos. Considero que ha sido una de sus iniciativas más sobresalientes y novedosas desde la perspectiva de la comunicación.

Su actividad como técnico no ha quedado limitada al ámbito de la institución sevillana. Ha participado en distintos comités,

grupos de trabajo y asociaciones. En especial en el Grupo de Patrimonio de la Red de Bibliotecas Universitarias Españolas, al que ha representado hasta hace pocas fechas en el Grupo de Trabajo Estratégico para la Estrategia Nacional de Digitalización del Ministerio de Cultura.

Paralelamente, ha desarrollado una actividad docente relacionada con su profesión, interviniendo, además de en los talleres ya mencionados, en el máster de «Archivos y Bibliotecas, Libros y Documentos» de la Universidad de Sevilla, y en varios cursos organizados por asociaciones profesionales. Dicha labor la ha completado con la presentación de ponencias y comunicaciones en distintos congresos y coloquios nacionales e internaciones.

En la vertiente investigadora, hay que reseñar su participación en el proyecto *Bibliotheca Erasmiانا Hispanica*, radicado en la Universidad de Córdoba, con la creación de un catálogo colectivo de ediciones erasmianas en bibliotecas españolas. Posteriormente, ha llevado a cabo la redacción de la tipobibliografía sevillana del siglo XVII, un extenso repertorio de cerca de cinco mil noticias bibliográficas, que ha sido su tesis doctoral, editada en tres gruesos volúmenes. En los últimos años, se ha incorporado al Grupo de Investigación sobre Relaciones de Sucesos, integrado en el Seminario Interdisciplinar para el Estudio de la Literatura Áurea en España (SIE-LAE), con sede en Universidad de La Coruña.

Las publicaciones, que se presentan en distintos formatos, se pueden dividir en cuatro apartados:

En primer lugar, obras relacionadas con su actividad profesional, por lo general, referidas a la biblioteca universitaria, empezando por la propia Guía del Fondo Antiguo. La mayor

parte de estos trabajos han visto la luz en publicaciones periódicas y en obras colectivas.

En segundo lugar, las que derivan de su actividad investigadora, en las que sobresale la ya citada tesis *La imprenta en Sevilla en el siglo XVII, 1601-1700* (2022), aparte de varios trabajos relacionados con el tema de su discurso.

En tercer lugar, la coordinación de la mayor parte de los catálogos de las exposiciones virtuales anteriormente mencionadas y la redacción de distintos apartados en varias de ellas. En este grupo destacaría la obra *Fondos y procedencias: Bibliotecas en la Biblioteca de la Universidad de Sevilla* (2013).

En fin, la realización de documentales editados por la propia Biblioteca: *La Crónica de Nuremberg*, *El sueño de Poliphilo*, *La Geographia Blaviana* y *Las apostillas de Nicolás de Lyra*, en colaboración con otros investigadores.

Este recorrido por las publicaciones de D. Eduardo Peñalver tiene una coda final: la de su temprana condición de escritor, como autor de una novela —*Aremur*—, que obtuvo el Premio de Novela San Fernando de Sevilla en 1986. Ahora, libre ya de las obligaciones profesionales, podrá recuperar esta faceta de su vida, que había quedado postergada ante las exigencias de las citadas obligaciones.



El nuevo académico nos ha presentado un discurso titulado «Las Relaciones de Sucesos impresas en Sevilla en el siglo XVII», en el que ha efectuado un completo análisis de las características

de las citadas fuentes y de su importancia en la Sevilla de dicha centuria como vehículo de información y como generador de una actividad empresarial ligada a la edición de noticias. En la exposición ha puesto de manifiesto su competencia en las tres líneas de su formación: la de historiador, la del especialista en los libros impresos en el siglo XVII, y la de bibliotecario.

Así mismo, confirma —pues hay alguna publicación precedente en esta línea— su vinculación a una historiografía que, al menos por lo que se refiere a España, ha atraído en poco tiempo —prácticamente en este siglo—, la atención de un nutrido y prolífico grupo de investigadores.

El interés por estas relaciones en sus distintas variantes: avisos, relaciones, papeles, cartas, romances de ciego, etc., es una manifestación más de los cambios que en el ámbito de la investigación —al igual que en otros muchos— se produjeron en el pasado siglo —denominado por algunos el siglo de las masas. En el de la investigación histórica, se reflejó en la creciente atención prestada a los «sin historia», en el de la producción literaria, a la literatura de masas; también, a lo que, de forma genérica, se puede definir como cultura o historia de las mentalidades. Paralelamente, el mundo del periodismo se ha acercado a ellas en tanto que precedentes del género.

Cuando hace un momento mencionaba el carácter reciente del interés por las relaciones de sucesos, lo hacía en su calidad de fuentes para el conocimiento de las mentalidades de las sociedades del Antiguo Régimen, pues es verdad que ya en el siglo XIX eran buscadas por bibliófilos y coleccionistas, pero como piezas de colección. En el siglo XX se tomó conciencia de su valor como fuente para documentar hechos históricos, acontecimientos,

aunque también se pueden encontrar algunos precedentes en el siglo XIX, como los de Francisco de Borja Palomo o Joaquín Hazañas en la historiografía sevillana; al igual que han sido muy numerosos los que se han acercado a ellos desde el campo de la literatura. Como ejemplo del reconocimiento del nuevo valor atribuido a dichos textos baste citar su inclusión en obras como la monumental *Bibliografía Española del siglo XVIII* de Francisco Aguilar Piñal, donde ocupan una gran parte del tomo noveno; o el más del millar de referencias que el nuevo académico incluye en su tesis sólo para el siglo XVII.

Sin embargo, como también ha señalado, hay que esperar a finales del siglo XX para que estas relaciones sean valoradas en sí mismas, en cuanto manifestación de unas inquietudes de sectores cada vez más amplios de las sociedades del Antiguo Régimen, de la respuesta que se dio a dichas inquietudes y de cómo el poder recurrió a este instrumento para la propaganda política o religiosa.

Otro aspecto del discurso del Sr. Peñalver a tomar en consideración es que incide en algo que se viene destacando en numerosos trabajos sobre el tema. Me refiero a la importancia de Sevilla para dichas investigaciones, en un doble sentido, por la elevada producción de este tipo de literatura a lo largo del Antiguo Régimen y por el elevado número de ejemplares conservados en los ricos fondos antiguos de las dos grandes bibliotecas sevillanas: la de la Universidad, junto con el Fondo Hazañas de la Biblioteca de Humanidades, y la que hoy aún a las Capítular, Colombina y Arzobispal.

Ello ha posibilitado que numerosos investigadores sevillanos, entre los que se encuentra nuestro nuevo académico, se hayan

especializado en esta temática y hayan surgido proyectos y grupos de investigación en el ámbito universitario, en especial —dada su condición de precedentes de la prensa periódica— en la Facultad de Comunicación, entre otros, el grupo «Historia del periodismo en Andalucía».

Al igual que en el resto de Europa, los temas de las relaciones cuyo conocimiento interesaba a los sevillanos del Antiguo Régimen, eran variados, como el señor Peñalver nos acaba de presentar para el siglo XVII: política, guerras, sucesos extraordinarios —con frecuencia luctuosos—, personajes curiosos, festividades, ceremonias religiosas, etc. Pues bien, desde mi condición de historiador me he hecho una pregunta ¿no es eso lo que hoy leemos o escuchamos en la prensa?

Me he referido a las relaciones de sucesos como fuentes para el conocimiento de los hechos, de los acontecimientos, ahora bien, la historia se desarrolla en un doble plano, en el de esos acontecimientos —y como tales, puntuales y/o efímeros—, pero también en un tiempo largo, sobre todo por lo que afecta a las mentalidades. En cierto modo, como respuesta a la citada pregunta, no me resisto a reproducir el siguiente párrafo de un artículo reciente del profesor de Historia Moderna Francisco Núñez Roldán:

Laberinto, locura, desorden, desmesura, exceso, manipulación por parte del poder político de los comportamientos humanos. Tales fueron los dominios culturales del Barroco. Acaso llegó hasta nosotros en la corriente profunda de la historia una cultura del conflicto y de la polarización auspiciada por los gobiernos, que cada vez

intervienen más en la vida de los ciudadanos, controlándolos y dirigiéndolos, como ya hicieran las monarquías absolutas en el siglo XVII. O la imposición de una moral ad hoc. O la difusión de una cultura de la evasión, del entretenimiento y la diversión de las masas que acabarán por hacer del mundo un inmenso parque infantil (Diario de Sevilla, 3-9-2023).

Para finalizar, no me queda sino reiterar el rigor científico del discurso que acaban de escuchar, como muestra —una más— de la valía de quién, con su incorporación a esta institución, contribuirá a que la Academia siga respondiendo a sus motivaciones fundacionales y lo haga en beneficio de la sociedad. Por tanto, agradecerle su aceptación y darle la bienvenida en nombre de la Academia.

Muchas gracias.

Se terminó de imprimir este libro
el 3 de noviembre de 2023

